



**CIRCULAR: A TODOS LOS CLUBES**

**ASUNTO: CALENDARIO Y NORMATIVA TERRITORIAL FMSS  
HOJA TRAMITACION LICENCIAS DEPORTIVAS**

Cúmpleme informarles que después de la celebración de la Asamblea de la Federación Madrileña de salvamento y Socorrismo, se envía el nuevo calendario y normativa aprobada para la temporada deportiva 2011-2012.

Adjunto remitimos también la hoja de tramitación de licencias deportivas que debereis utilizar todos los clubes a la hora de formalizar vuestras renovaciones deportivas tanto territoriales como nacionales. No se aceptará ninguna renovación que no venga en ese formato ni que cumpla las condiciones que marca dicha hoja

Sin otro particular, recibid un cordial saludo

Madrid, 11 de octubre de 2011

EL DIRECTOR TÉCNICO